

**HAY CASI DOS MIL ASPIRANTES MENOS DE LOS ESPERADOS**

# DÉFICIT DE CANDIDATOS EN LA ELECCIÓN AL PJ

**A nivel federal 10 contendientes no tendrán rival; por 46 cargos sólo hay dos contrincantes y en varios casos no hubo abogados que pudieran competir**REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Para la elección judicial que tendrá lugar el próximo 1 de junio, existe un déficit de candidatos a jueces y magistrados, lo que ha provocado que en las listas de aspirantes existan casos en los que la elección será un mero trámite, pues a nivel federal 10 contendientes no tendrán rivales y en otros casos la disputa será entre dos, cuando el objetivo de la Reforma del Poder Judicial tenía por objetivo que la ciudadanía tenga la opción de votar a los juzgadores.

En este proceso hay 3 mil 422 candidatos, mientras que las reglas de la Reforma del Poder Judicial esperaban 5 mil 379 candidaturas, lo que indica que hay mil 957 menos aspirantes de los que tuvieron que estar en las elecciones. Esta cifra disminuyó debido a los problemas que hubo en los comités de evaluación, las renunciaciones de los candidatos y las depuraciones que hizo el Instituto Nacional Electoral (INE).

## MENOS

- La cifra disminuyó debido a los problemas que hubo en los comités de evaluación, las renunciaciones de los candidatos y las depuraciones

## TRIUNFO

- Hay otras 22 candidaturas locales identificadas, donde la victoria es segura para los contendientes debido a la falta de aspirantes



• El 1 de junio serán las votaciones

Esto ha provocado que existan diez casos notables donde hay candidaturas únicas, ya que hay siete aspirantes a magistraturas de circuito y una jueza de distrito donde no tienen rival en Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Ciudad de México, Sinaloa y San Luis Potosí, además del caso de dos candidatos a magistrados. En la elección judicial, también se da el incidente donde de 46 cargos, sólo hay dos candidatos por cada uno.

Además de esta situación, en el estado de Nuevo León,

en el distrito judicial electoral dos por el Circuito Judicial IV en materia mixta, no hubo ningún candidato registrado. También hay otras 22 candidaturas locales identificadas, donde hay una victoria segura para los contendientes debido a la falta de aspirantes. Algunos de estos son en el Tribunal mixto de Querétaro, en la magistratura en materia penal de San Luis Potosí, en la magistratura civil del distrito 2 en Guanajuato, y en el tribunal mixto del distrito judicial 9 en la Ciudad de México, por mencionar algunos.